



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.313.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO EDITH
GACITÚA FIGUEROA.

LAJA, 23 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 923.
- 2.- Correo de la Subsecretaría de Educación Parvularia, Seremi de Educación Parvularia.
- 3.- Oficio N° 4548 de fecha 02.11.16 del Jefe del Departamento de Educación, Secretaría Ministerial de Educación.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Edith Gacitúa Figueroa, Asistente de Párvulos de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quien se dirigirá a Concepción, el miércoles 23 de noviembre de 2016, con motivo de asistir a Jornada de Certificación del Curso de Formación para las Técnicas que se desempeñan en Educación Parvularia denominado "Niños y Niñas aprenden Jugando como Estrategia Clave para el Aprendizaje".

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Gacitúa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓